



NACIONES UNIDAS  
ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.3/34/L.12  
17 octubre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo cuarto período de sesiones  
TERCERA COMISION  
Tema 73 del programa

APLICACION DEL PROGRAMA PARA EL DECENIO DE LA LUCHA CONTRA EL  
RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

Nigeria, proyecto de enmiendas al proyecto de propuesta que figura  
en el documento A/C.3/34/L.10

Párrafo 2

a) Insértese, después de las palabras "Conferencia Internacional en apoyo de los Pueblos de Zimbabwe y Namibia (1977) y el", lo siguiente:

"Programa de Acción contra el Apartheid formulado por el".

b) Al final del párrafo, insértese una coma y agréguese lo siguiente:

"aprobado por la Asamblea General en su resolución 31/6G, de 9 de noviembre de 1976".

Párrafo 5

a) Insértese, después de la palabra "folletos", lo siguiente:

"carteles, programas de radio y películas".

b) Insértese, después de las palabras "la emisión", lo siguiente:

"de sellos postales".

Párrafo 7

Insértese, después de las palabras "la liberación de", lo siguiente:

"todas las personas detenidas, encarceladas o sometidas a limitación de movimiento", y suprimanse las palabras "todos los detenidos políticos encarcelados".

Párrafo 11

Al final del párrafo, añádase lo siguiente:

"vinculados con el Programa para el Decenio".

Párrafo 14

Insértese, después de las palabras "todos los Estados", entre comas, lo siguiente:

"a partir del 21 de marzo".

Inciso b) del párrafo 17

Insértese, después de las palabras "la Comisión de Derechos Humanos debe organizar", entre comas, lo siguiente:

"en colaboración con el Comité Especial contra el Apartheid".

Párrafo 18

Insértese, después de las palabras "realizar un estudio", entre comas, lo siguiente:

"en consulta con el Comité Especial contra el Apartheid, el Comité Especial de los 24 y el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia".

Párrafo 23

Sustitúyase el párrafo 23 por el texto siguiente:

"La Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer deberá preparar en 1981 dos estudios independientes y detallados: uno de ellos sobre la situación de las mujeres y los niños que viven bajo los regímenes minoritarios racistas del Africa meridional, teniendo en cuenta los diversos informes y materiales ya elaborados para la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, de 1980, acerca de "Los efectos del Apartheid sobre la condición de la mujer en el Africa meridional" complementados con informaciones sobre los niños bajo el apartheid, incluso la información que figura en el documento A/34/512; y el otro sobre la situación de las mujeres y los niños que viven en los territorios árabes ocupados y en otros territorios ocupados, teniendo en cuenta los materiales elaborados para la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, de 1980. Dichos estudios serán objeto de amplia publicidad."

Párrafo 24

Insértese, después de "(UNESCO)" una coma y las palabras "la FAO".

Párrafo 25

Al comienzo de la segunda oración, sustitúyanse las palabras "Se presentará" por las palabras "Se deberá presentar".